

Lun

24

Sep

2018

## Evangelio del día

Vigésimo quinta Semana del Tiempo Ordinario - Año Par

## “Nada hay oculto que no llegue a descubrirse”

## Primera lectura

Lectura del libro de los Proverbios 3,27-34:

Hijo mío, no niegues un favor a quien lo necesita, si está en tu mano hacérselo. Si tienes, no digas al prójimo: «Anda, vete; mañana te lo daré.» No trames daños contra tu prójimo, mientras él vive confiado contigo; no pleitees con nadie sin motivo, si no te ha hecho daño; no envidies al violento, ni sigas su camino; porque el Señor aborrece al perverso, pero se confía a los hombres rectos; el Señor maldice la casa del malvado y bendice la morada del honrado; se burla de los burlones y concede su favor a los humildes; otorga honores a los sensatos y reserva baldón para los necios.

## Salmo

Sal 14 R/. El justo habitará en tu monte santo, Señor

El que procede honradamente  
y practica la justicia,  
el que tiene intenciones leales  
y no calumnia con su lengua. R/.  
El que no hace mal a su prójimo  
ni difama al vecino,  
el que considera despreciable al impío  
y honra a los que temen al Señor. R/.  
El que no presta dinero a usura  
ni acepta soborno contra el inocente.  
El que así obra nunca fallará. R/.

## Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 8,16-18

En aquel tiempo, dijo Jesús a la gente: «Nadie enciende un candil y lo tapa con una vasija o lo mete debajo de la cama; lo pone en el candelero para que los que entran tengan luz. Nada hay oculto que no llegue a descubrirse, nada secreto que no llegue a saberse o a hacerse público. A ver si me escucháis bien: al que tiene se le dará, al que no tiene se le quitará hasta lo que cree tener.»

## Reflexión del Evangelio de hoy

No niegues un favor a quien lo necesita

El libro de los Proverbios es una obra sapiencial que nos recuerda cual es el horizonte del hombre sabio y en consecuencia también de su contrario, el necio. El destino de ambos responde a la relación entre la acción de cada uno y su resultado. A una acción prudente le corresponde una situación favorable, mientras que, a una acción irreflexiva, recae un resultado pernicioso.

La lectura de hoy nos instruye sobre nuestros deberes con el prójimo. El autor enuncia una serie de mandatos formulados en negativo: *no niegues...* aunque el contenido es positivo: *un favor a quien lo necesita*. A las seis prohibiciones le sigue una motivación de carácter teológico: *el Señor concede su favor a los humildes; otorga honores a los sensatos*. Proverbios nos recuerda la necesidad de la generosidad, de cuidar la convivencia entre los seres humanos, y de actuar de manera justa en las situaciones cotidianas. La malicia o la envidia premeditadas traicionan las relaciones de confianza que deben estar presentes en la vida comunitaria. Actuar éticamente lleva a la persona a alcanzar la prudencia y la sabiduría, es decir a encontrarse con lo mejor de sí mismo/a.

La humildad y la sensatez son los caminos por los que han de transitar las personas para alcanzar esa “santidad” a la que estamos llamados y a la que el Papa Francisco nos invita en la *Gaudete et Exsultate*. Solo así podremos colaborar en la construcción de un mundo mejor y más pacificado para todo ser humano, solo así nos abriremos a la bendición de Dios en nuestra vida.

Al que tiene se le dará

Después de explicar la parábola de la semilla, donde Jesús nos ha hablado de escuchar, aceptar y poner en práctica la Palabra de Dios, ahora el evangelista nos va a narrar la necesidad de irradiarla. Lucas recoge de Marcos la relación entre la Palabra y la luz, pero la llena

de intensidad. La luz no sólo nos ayuda a ver la realidad, sino que es ella misma la realidad que hay que contemplar.

*Nadie enciende...*es lógico que a nadie se le ocurra tapar una lámpara encendida, más bien ésta tiene que cumplir su función que no es otra que iluminar. Jesús ha encendido una luz que ha puesto en manos de sus discípulos para que ellos puedan iluminar a los demás. Esta es la tarea de todo creyente ser portador y testigo de una Palabra que no puede ocultarla, ni apagarla.

*Nada hay oculto...*porque todo queda patente e iluminado para el oyente que acepta la Palabra. Ya nada hay oculto puesto que la buena noticia del mensaje de Jesús tiene como misión manifestar lo que está escondido para que todo ser humano pueda visibilizar a quién es la luz.

*Si me escucháis...* el discípulo de Jesús tiene como identidad personal seguir e identificarse con el Maestro. La escucha es una de las actitudes fundamentales que ayuda a acoger la palabra en el corazón y ponerla en práctica. El Reino de Dios ya está aquí es necesario acogerlo y para ello hay que escuchar las palabras de Jesús.

*Al que tiene...*es decir, aquel que tiene la actitud de discípulo y ha escuchado al Maestro ya ha recibido la luz de la Palabra, de forma que da fruto y va creciendo en el conocimiento de Jesús; mientras que el que oye y no da fruto va perdiendo cada vez más, aunque crea que lo tiene todo, sin embargo, se aleja de lo más importante, del mismo Jesús.

Así que nos toca ver la luz, iluminar para que todos puedan contemplar la salvación que se acerca en la persona y el mensaje de Jesús de Nazaret. Acostumbrarnos a escuchar y comprometernos con la Palabra de la Vida, para que nuestra fe vaya dando su fruto de compromiso, solidaridad y amor.



Hna. Carmen Román Martínez O.P.  
Congregación de Santo Domingo